

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LA CÓLQUIDE EDITORIAL
Acta n° 1**



Día de la reunión: martes 16 de enero de 2024

Hora de la reunión: 4:00 p.m.

Lugar: cra 42A #48 -38

Composición de la mesa:

Socio y representante legal: María Fernanda Hernández G.

Socio: Jaiver Jurado G.

Siendo las 4:00 p.m. del día indicado, se reúnen el representante legal y socio de La Cólquide Editorial, María Fernanda Hernández González, y Jaiver Jurado Giraldo en calidad de socio de la corporación, debidamente convocado para celebrar una Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la empresa.

Los socios presentes declaran que la reunión se lleva a cabo en el domicilio social de la corporación, y tienen a la vista el orden del día establecido previamente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización del representante legal para solicitar calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
2. Estado legal de la corporación
3. Actividades y proyectos a ejecutar durante el año 2024

1. Autorización del representante legal para solicitar calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Se le otorga autorización expresa a María Fernanda Hernández González, identificada con CC 60345675, en calidad de Representante Legal de La Cólquide Editorial, para realizar en nombre y representación de la entidad, todos los trámites necesarios para solicitar la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

2. Estado legal de la corporación

- Se presentaron inconsistencias en el registro de la matrícula ante Cámara de Comercio en el cual se solicitó la corrección del nombre del representante legal. Dichas inconsistencias ya fueron solucionadas tanto en el Certificado de existencia y representación legal como en el RUT de la corporación.



- Se abrió una cuenta bancaria a nombre de La Cólquide Editorial en el Banco Caja Social.
- Comprar libros de actas y asociados ante Cámara de Comercio.
- Registrar la corporación ante la Gobernación de Antioquia como entidad que vigila.
- Realizar la renovación de matrícula ante Cámara de Comercio.
- Una vez aprobada esta reunión, se procederá a solicitar la calificación de Régimen Tributario Especial.
- Realizar trámites para facturación electrónica.

3. Actividades y proyectos a ejecutar durante el año 2024

- Crear la página web de la entidad bajo el dominio lacolquideeditorial.com
- Presentar proyecto al Ministerio de Cultura en las convocatorias de estímulos para el arte y la cultura en la modalidad de formación artística interdisciplinaria.
- Crear contenidos para las redes sociales de la editorial. Este año rinde homenaje a muchos escritores que están de aniversario, esos contenidos los llamaremos «Efemérides Literarias», esto con el fin de seguir el objeto de la corporación dirigido hacia el fomento a la lectura, la cultura, la escritura y la difusión de información de interés público.
- Continuar con la promoción y divulgación del libro *Teatro Oficina Central de los Sueños, 25 años. Hacia un teatro poético* mediante activaciones en otros espacios y promoción en Bibliotecas.
- Desarrollar el proyecto del libro *Aventuras en el Pesebre* con el apoyo de TELEVID.
- Presentar proyecto a las convocatorias del Presupuesto Participativo de la Comuna 10 en Medellín.

Luego de la discusión de los temas del orden del día, se procede a la firma del acta por parte de los socios presentes, quedando redactada de la siguiente manera:

MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CC 60345675
Representante Legal
La Cólquide Editorial

JAIVER JURADO GIRALDO
CC 71613564
Socio
La Cólquide Editorial